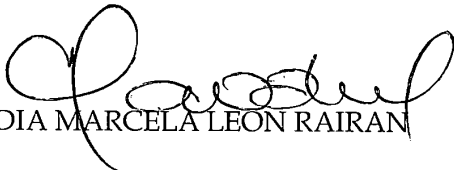


INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., diecinueve (19) de noviembre de 2020.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que la apoderada de la parte actora, allega solicitud de copias auténticas.

Sírvase proveer.

La secretaria.


CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa de la Dra. DORIS ANGÉLICA CASTELLANOS SANTOS apoderada de la parte demandante, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a fl. 219 con las constancias de ley a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

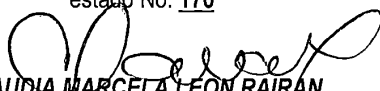

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 25 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el
estado No. 170


CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
Secretaria